



**Hortifrut S.A.**  
**Inscripción Registro de Valores N° 1096**

Santiago, 25 de mayo de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9° y en el inciso segundo del Artículo 10° de la Ley n° 18.045, y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General n° 30, debidamente facultado por el Directorio, informo a la Comisión para el Mercado Financiero, como HECHO ESENCIAL de Hortifrut S.A. ("Hortifrut"), Inscripción Registro de Valores n° 1096, lo siguiente:

- Hortifrut es propietario indirecto del 100% de la sociedad peruana HFE Berries Perú S.A.C. ("Berries Perú–Olmos"), dueña de un inmueble de aproximadamente 500 hectáreas, de las cuales aproximadamente 400 hectáreas se encuentran plantadas, ubicado en el distrito de Olmos, departamento de Lambayeque, en el norte de Perú.
  - El 50% es parte de la inversión original de Hortifrut en dicho país, y el otro 50% lo consolidó al adquirir el 100% de la sociedad española Atlantic Blue, S.L. (según fuera informado mediante Hecho Esencial de fecha 18 de octubre de 2021).
- A través de sus filiales en Chile y España, Hortifrut ha acordado la venta del 75% de Berries Perú–Olmos a una filial de Public Sector Pension Investment Board (PSP Investments), uno de los administradores de fondos de pensiones más grandes de Canadá ([www.investpsp.com](http://www.investpsp.com)). El precio de la transacción es de aproximadamente US\$88 millones, el que se pagará: (i) un 40%, tan pronto los vendedores concluyan los procedimientos de acreditación de inversión en Perú; y (ii) un 60%, el 30 de diciembre de 2022.



- Sujeto a los ajustes que procedan al cierre de año, Hortifrut estima que reconocerá una utilidad de U\$\$37 millones por esta transacción.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Juan Ignacio Allende Connelly  
Gerente General  
Hortifrut S.A.